

Metas y Objetivos

1. El IEP debe comenzar con una declaración del nivel actual de rendimiento académico y funcional (PLAAFP). Esto debe incluir una descripción del funcionamiento actual de su hijo y de cómo la discapacidad afecta a su aprendizaje.
2. Deben redactarse objetivos para abordar las áreas indicadas en el PLAAFP.
3. A continuación se redactan los objetivos a corto plazo. Estos objetivos son el eje principal de la educación de su hijo y se utilizan para determinar cuándo se alcanza la meta.

**Para más información,
póngase en contacto con
su delegación local:**

La reunión del equipo del IEP

Pautas para una reunión

Reunión del equipo del
programa educativo
individualizado (IEP)

Desarrollado por

Comité de Educación
de The Arc Michigan
Febrero de 2023

Recurso

Temas del IEP

Alianza para las familias de Michigan

<https://www.michiganallianceforfamilies.org/iep/>

**Alianza para las familias de
Michigan**

800-552-4821

www.michiganallianceforfamilies.org

THE Arc MICHIGAN

1325 South Washington Ave

Lansing, Michigan 48910-1652

Teléfono: (800) 292-7851 o (517) 487-
5426

Fax: (517) 487-0303

www.arcmi.org



Antes de la Reunión del Equipo IEP

1. Haga una lista de las personas que deben participar, asegurándose de que todas las personas necesarias estén invitadas y disponibles.
2. Invite a alguien para que lo acompañe a la reunión del Equipo IEP (cónyuge, amigo, pariente, defensor).
3. Se debe acordar mutuamente la hora y el lugar para participar en la reunión del equipo.
4. Asegúrese de que se programa tiempo suficiente para completar la reunión del Equipo IEP. (Las reuniones previas a la del Equipo IEP pueden brindar la oportunidad de compartir información para la reunión del Equipo IEP).
5. Considere formas de involucrar a su hijo en el proceso de desarrollo del IEP.
6. Obtenga copias escritas de todos los informes que se examinarán en la reunión (esto incluye los borradores de los IEP). Revíselos con antelación para comprobar su exactitud. En caso de desacuerdo, puede solicitar por escrito una Evaluación Educativa Independiente (EEI) (debe indicar sus motivos).
7. Haga listas sobre los puntos fuertes, las preocupaciones, cómo afecta la discapacidad a la educación, qué ha funcionado y qué no.
8. Haga una lista de lo que su hijo necesita aprender para el futuro.
9. Haga una lista de preguntas para formular a las personas que estarán presentes.

Durante la reunión del equipo del IEP

La reunión del equipo del IEP debe mantener un enfoque positivo. Se revisará y debatirá la información y se tratará la elegibilidad. Se desarrollarán los objetivos. A continuación, se decidirá la colocación.

1. Haga preguntas. (No existen las preguntas tontas).
2. Comparta información sobre su hijo:
 - a. Describa a su hijo en casa y en la comunidad.
 - b. Hable de los intereses y actividades de su hijo.
 - c. Hable de los puntos fuertes y las capacidades de su hijo.
3. Recuerde que las pruebas diagnósticas y las evaluaciones no son el cuadro completo.
4. Si no lo entiende, pida que se lo aclaren. (De nuevo, no existen las preguntas tontas).
5. Utilice datos, informes de progreso y otra información para tomar decisiones.
6. Recuerde que si la reunión no le parece satisfactoria, puede aplazarla y volver a convocarla.
7. Obtenga siempre una copia de lo escrito antes de abandonar la reunión del Equipo del IEP. Si es necesario, espere mientras se anotan las últimas decisiones tomadas. No se vaya con la promesa de que "esto se escribirá más tarde".
8. El único IEP que requiere la firma de consentimiento de los padres es el IEP inicial.

Después de la reunión del equipo del IEP

1. Llévase el IEP propuesto a casa para revisarlo. Recibirá un aviso de Educación Pública Apropriada y Gratuita (FAPE). Tiene 10 días naturales para decidir si éste es el IEP apropiado. Si no está de acuerdo con la colocación, deberá enviar a la escuela una solicitud de debido proceso por escrito.
2. Deben emitirse informes de progreso sobre metas y objetivos con la misma frecuencia que otros alumnos sin discapacidades.
3. Si su hijo no progresa adecuadamente, no se satisfacen sus necesidades o surgen nuevas necesidades, puede solicitar en cualquier momento una reunión del equipo del IEP para revisar y realizar los cambios necesarios en el IEP.
4. Si las adaptaciones solicitadas no se incluyen por escrito en el IEP, puede presentar una queja estatal o acudir a mediación.
5. El IEP debe revisarse al menos una vez al año.